

Perú culmina con éxito su participación en el 56° Periodo de Sesiones de la Comisión de Estupefacientes de la ONU

N° 071 - 15/03/2013

Nota de Prensa 071 - 13

En Viena, Austria, culminó hoy el 56° Periodo de Sesiones de la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas, cuya presidencia estuvo a cargo del Perú, en la persona del Embajador Antonio García Revilla, quien es además Representante Permanente del Perú ante los Organismos Internacionales con sede en Viena.

La Comisión adoptó las dos resoluciones presentadas por nuestro país. En una de ellas, se aprobó elevar a la Asamblea General de las Naciones Unidas los Principios Rectores Internacionales sobre Desarrollo Alternativo, tema en el que el Perú lleva gran liderazgo, especialmente a partir del denominado "Modelo San Martín".

La segunda resolución, presentada por la presidencia peruana, se orienta a iniciar los preparativos para revisar los avances en la implementación de la Declaración Política y el Plan de Acción sobre Cooperación Internacional Antidrogas de la ONU, hoja de ruta que los países acordaron el 2009.

El Perú también llevó la voz de la UNASUR al ostentar la Presidencia Pro Tempore del Consejo Suramericano sobre el Problema Mundial de las Drogas. Además, la delegación peruana, liderada por la Presidenta Ejecutiva de DEVIDA, Carmen Masías Claux, sostuvo reuniones de trabajo con el Presidente de la Junta Internacional de Estupefacientes (JIFE), el Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), el Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), el zar antidrogas de Rusia; y el Viceministro de Justicia de Colombia, además de otras altas autoridades antidrogas de los Estados Unidos, Francia, Tailandia y Brasil.

La participación del Perú en la Comisión de Estupefacientes sirvió para resaltar, una vez más, el compromiso de nuestro país en la lucha contra las drogas bajo el principio de responsabilidad común y compartida, así como los esfuerzos que viene realizando el Gobierno peruano, que se ven reflejados en 278.3 millones de dólares de presupuesto para este año destinados a la lucha contra ese flagelo, monto superior a los 240.8 millones de dólares asignados el año pasado.

La Comisión de Estupefacientes es el principal órgano de las Naciones Unidas encargado del tratamiento del Problema Mundial de las Drogas, y sirve de escenario para el análisis y el debate de los lineamientos a seguir internacionalmente en todos los aspectos para combatir este flagelo. Está compuesta por 53 Estados Miembros.